MOCIÓN DE SALUDO

La Diputada de la República **LIZ HULI MENDOZA BERNEDO**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular (FP), quien suscribe, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 99º y 100º del Reglamento de la Cámara de Diputados, propone la siguiente Moción de Orden del Día:

Considerando:

Que, Ucrania celebra, cada 24 de agosto, su Día de la Independencia, fecha que recuerda la proclamación de su emancipación en 1991 y el inicio de una nueva etapa en su historia como Estado libre y soberano;

Que, este acontecimiento se materializó mediante la aprobación del Acta de Declaración de Independencia por el Parlamento ucraniano, hito que consolidó los principios de libertad, identidad nacional y autodeterminación sobre los cuales se sustenta su institucionalidad;

Que, la conmemoración del trigésimo quinto (35º) aniversario de esta fecha adquiere especial relevancia frente a la situación que atraviesa Ucrania durante los últimos años, constituyendo una oportunidad para reafirmar el respeto a la soberanía, la integridad territorial y los principios establecidos en el derecho internacional;

Que, nuestro país y Ucrania establecieron relaciones diplomáticas en 1992, dando inicio a vínculos de amistad y cooperación sustentados en el respeto mutuo y los valores compartidos;

Que, en ese sentido, esta conmemoración constituye una ocasión propicia para destacar los 34 años de relaciones diplomáticas y amistad entre nuestro país y Ucrania, así como para expresar la voluntad de continuar fortaleciendo dichos vínculos en beneficio del desarrollo y bienestar de ambas naciones;

POR TANTO,

La Cámara de Diputados del Congreso de la República

ACUERDA:

Primero.- Expresar un afectuoso saludo a Ucrania, con motivo de conmemorarse, el 24 de agosto del presente año, el trigésimo quinto (35º) aniversario de su independencia, destacando la importancia histórica de esta fecha y los valores de libertad, soberanía y autodeterminación que representa.

Segundo.- Trasladar la presente Moción de Saludo al señor Yuriy Polyukhovych, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Ucrania en nuestro país, y que, por su intermedio, se haga extensivo el presente saludo y reconocimiento a sus connacionales.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
MENDOZA BERNEDO Liz Huli
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/08/2026 18:17:31+0200